



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas y
Educación en Valores
SAN PEDRO

CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL

Proyecto de Tesis

TECNOLÓGÍA EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

TEMA:

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE

DOCENTE TUTOR:

YANELYS RAMOS ALFONSO

AUTOR:

LUIS ANDRÉS VARGAS CEDEÑO

Periodo Académico:

Mayo-Octubre/2023

Portoviejo-Manabí-Ecuador

2024

ISTSPE

TEMA:

**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA DE
APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS EN LA PARROQUIA SAN
ANTONIO DEL CANTÓN CHONE**

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Lcdo. David Alejandro Navarrete Solórzano Mg. I. E, docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: LA VIOLENCIA DE LA MUJER EN EXPRESIÓN DE PODER Y DE DOMINIO EN ECUADOR, desarrollado por las estudiantes: Soledispa Loor Silvana Cecibel y Buste Zamora Sulady Lilibeth, cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo

Portoviejo, 12 de enero del 2024



firmado digitalmente por
**DAVID ALEJANDRO
NAVARRETE
SOLÓRZANO**

Lcdo. David Alejandro Navarrete
Solórzano Mg. I. E, DOCENTE
ISTSPE



AUTORÍA

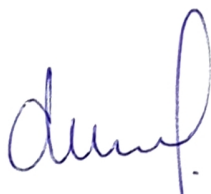
El presente informe final de titulación sobre el tema “**LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INCIDENCIA DE APRENDIZAJE DE NIÑOS/AS EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE**”, es el resultado de la investigación de la autora, quien se ha basado en la en la revisión bibliográfica y de campo, en los estudios realizados durante la investigación, y en la experiencia profesional. Las conclusiones, recomendaciones, procedimientos, resultados, ideas, opiniones y comentarios vertidos en el presente informe, son en su totalidad de absoluta responsabilidad de la autora.

LUIS ANDRÉS VARGAS CEDEÑO
C.I. 1316679149

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por las señoritas Soledispa Loor Silvana Cecibel y Buste Zamora **Sulady Lilibeth**, estudiantes de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado LA VIOLENCIA DE LA MUJER EN EXPRESIÓN DE PODER Y DE DOMINIO EN ECUADOR, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

Portoviejo, 27 de marzo del 2024



Mg. Raúl Chun Molina
Primer miembro



Mg. José Luis Mieles
Segundo miembro



Mg. Julio Pérez Marcos
Tercer miembro

DERECHOS DE AUTOR.

Autorizamos al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedemos los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, 27 de marzo del 2024

f.  _____

f.  _____

DEDICATORIA

En primer lugar, dedico este logro a Dios, fuente de sabiduría y fortaleza. Agradezco su infinita bondad por guiar mis pasos e iluminar mi camino durante este proceso. Su amor y misericordia me han permitido alcanzar este peldaño en mi vida profesional, y me inspiran a seguir adelante con fe y esperanza.

A mi madre, pilar fundamental en mi vida, le dedico este trabajo con profunda gratitud. Su amor incondicional, apoyo constante y palabras de aliento me han motivado a seguir adelante en los momentos difíciles. Su sacrificio y dedicación me han permitido llegar hasta aquí, y por ello le debo mi más sincero agradecimiento. A mi familia, fuente de apoyo y cariño, por sus muestras de amor que me fortalecen día a día.

LUIS ANDRÉS VARGAS CEDEÑO
C.I. 1316679149

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, quien me ha dado la fortaleza y la sabiduría para culminar este importante proyecto en mi vidas. A los directivos y profesores del ISTSPE, les agradezco por sus enseñanzas y fortalecimiento. Con mucho cariño, agradezco a mis compañeros, con quienes durante este tiempo hemos luchado juntos demostrando lazos de amistad, unión, ayuda, compartiendo penas y alegrías, y fortaleciendo cada día nuestra amistad.

Agradezco también a todas las personas que me impulsaron y motivaron para terminar esta carrera de Promoción Social, permitiéndome contribuir a nuestra comunidad con conocimientos sólidos y vocación profesional. A mi familias, por su amor incondicional, apoyo constante y sacrificio. A mis amigos y seres queridos, por su aliento y comprensión a lo largo de este camino. Sin su amor y apoyo, este logro no habría sido posible.

LUIS ANDRÉS VARGAS CEDEÑO
C.I. 1316679149

TABLA DE CONTENIDO

6. ACERTIFICADO DEL TUTOR	iii
7. AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iv
8. CERTIFICADO DEL TRIBUNAL DE LA CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL	v
9. DERECHOS DE AUTOR	vi
10. DEDICATORIA	vii
11. AGRADECIMIENTO	viii
12. RESUMEN	xii
13. SUMMARY	xiii
14. INTRODUCCIÓN	1
15. 1PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. DELIMITACIÓN	5
1.1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA	5
1.1.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL	5
1.1.3. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	5
16. ANTECEDENTES	6
17. JUSTIFICACIÓN	8
1.4. OBJETIVOS	9
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	9
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
18. MARCO TEÓRICO	10
2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	10
2.1.1. CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11
2.2. FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	12

2.2.1.	CONSUMO DEL ACOHOL.....	12
2.2.2.	PROBLEMAS DE PERSONALIDAD	13
2.2.3.	DEPRESIÓN	13
2.2.4.	BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR DE PARTE DE LOS HIJOS	14
2.3.	VIOLENCIA DE GENERO	¡Error! Marcador no definido.
19.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	28
3.1.	UBICACIÓN	28
3.2.	MÉTODOS.....	28
3.2.1.	MÉTODO INDUCTIVO.....	28
3.2.2.	MÉTODO DEDUCTIVO.....	29
3.3.	TÉCNICAS.....	29
3.3.1.	ENCUESTA.....	29
3.4.	TAMAÑO DE MUESTRA.....	30
3.5.	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	30
3.5.1.	INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	30
3.5.2.	INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	31
3.5.3.	INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA	31
20.	RESULTADOS Y DISCUSIONES.....	33
	MEDIDAS DE SOLUCION DEL PROBLEMA	40
21.	CONCLUSIONES	41
22.	RECOMENDACIONES	42
23.	REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS	43

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. ¿CÓMO AYUDA A SU HIJO EN LAS TAREAS ESCOLARES?.....	33
Gráfico 2. ¿EXISTE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO.....	34
Gráfico 3. ¿CÓMO DETECTA SI SU HIJO/A TIENE ALGÚN PROBLEMA EN LA ESCUELA?	35
Gráfico 4. ¿DISCUTEN CON SU PAREJA ADELANTE DE SUS HIJOS?	35
Gráfico 5. ¿QUÉ TIPO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SE PRESENTA CON FRECUENCIA EN SU HOGAR?	36
Gráfico 6. ¿SU HIJO/A PRESENTAS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DEBIDO A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR?	37
Gráfico 7. ¿QUÉ ASPECTO SERÁ IMPORTANTE PARA EL BIENESTAR DE SU HIJO EN EL HOGAR?	38
Gráfico 8. ¿CÓMO LE GUSTARÍA FUERA EL TRATO DEL DOCENTE HACIA SU HIJO/A QUE SUFRE MALTRATO DE SU PAREJA?	39

RESUMEN

La violencia intrafamiliar es un flagelo que afecta a la sociedad, teniendo una incidencia muy fuerte en el aprendizaje de los niños y su formación como seres humanos. El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone. La investigación fue de tipo descriptiva, no experimental y transversal, mediante la utilización de la encuesta como método empírico de la investigación cuantitativa, misma que fue aplicada a las 23 familias de la parroquia San Antonio del cantón Chone. Mediante las herramientas de recolección de datos se concluye la manifestación de violencia intrafamiliar en el 67% de los casos encuestados. Donde las causas principales de la violencia familiar es la psicológica con un 57% y la física con un 43 %. Se proponen medidas para la prevención de las deficiencias encontradas en el trabajo de investigación; con sus respectivos objetivos, estrategias, actividades a realizar, responsables, indicadores entre otros.

PALABRAS CLAVES:

Violencia intrafamiliar, rendimiento académico, medidas de solución.

SUMMARY

Domestic violence is a scourge that affects society, having a very strong impact on children's learning and their formation as human beings. The main objective of this research work was to determine the incidence of domestic violence in the learning of children in the San Antonio parish of the Chone canton. The research was descriptive, non-experimental and transversal, using the survey as an empirical method of quantitative research, which was applied to the 23 families of the San Antonio parish of the Chone canton. Using the data collection tools, the manifestation of domestic violence was concluded in 67% of the cases surveyed. Where the main causes of family violence are psychological with 57% and physical with 43%. Measures are proposed to prevent the deficiencies found in the research work; with their respective objectives, strategies, activities to be carried out, those responsible, indicators among others.

KEYWORDS:

Domestic violence, academic performance, solution measures.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es de gran importancia ya se dará a conocer el tipo de violencia intrafamiliar y como afecta en el aprendizaje de los niño/as en la parroquia San Antonio del cantón Chone.

La violencia doméstica es cualquier forma de abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye abuso físico, psicológico u otros tipos de abuso. Se considera que existe violencia doméstica dentro de un hogar cuando hay comportamientos violentos repetidos en lugar de un solo incidente aislado.

Las víctimas de violencia doméstica se consideran cónyuges de los perpetradores o alguien que ha vivido con el perpetrador de alguna manera. Puede ser un compañero de vida actual o anterior, padres de un hijo común o un pariente consanguíneo hasta el tercer grado. Además, es importante señalar que la violencia doméstica cuenta como maltrato infantil, violencia contra los ancianos, violencia contra las personas con discapacidad y violencia conyugal.

La importancia de la presente investigación desde el punto de vista científico y práctico, es la de concretar el nivel de incidencia en el aprendizaje de los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone es un inconveniente social como lo es la violencia intrafamiliar ya que de esta manera favoreció a la disminuir el porcentaje de violencia intrafamiliar y al progreso del rendimiento de aprendizaje de los mismos.

Este trabajo de investigación tiene como importancia principal en determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone. Y está estructurado de la siguiente manera: planteamiento del problema, Introducción, planteamiento del Problema, delimitación, antecedentes, justificación, objetivo general, específicos, capítulo I Marco Teórico, capítulo II, diseño Metodológico, cronograma y referencias Bibliográficas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cortés (2018) afirma que “se estima que sólo una pequeña proporción de la violencia que viven niñas, niños y adolescentes es denunciada, registrada o denunciada.” (p 1). Sin embargo, Espinoza et al (2011) indica que “La violencia intrafamiliar contra las mujeres latinoamericanas se ha convertido en los últimos años y la verdad que trasciende las barreras culturales, religión y sociedad” (p 1). Por otro lado, Orozco et al (2020) agrega que:

Esta relación involucra a los hombres y mujeres que representan a la sociedad. Afecta no sólo a las niñas sino también a los niños, que pueden ser sometidos a abusos físicos o psicológicos debido a conceptos erróneos arraigados en la familia y la sociedad. Dependiendo del enfoque que adopten, la mayoría de niños y adolescentes son bocas que no saben qué es la igualdad y tienen muy poca información sobre el tema. (p 4)

En el Ecuador Guamaní (2016) señala que:

En Ecuador la violencia doméstica es parte de un problema estructural en el que se oprime a personas, sin importar su género, ya sean hombres o mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades especiales y grupos vulnerables. Esto es cierto por su estatus y factores sociales, sociedad patriarcal y estratificada. Violencia. Como resultado de este sistema, hombres y mujeres carecen de honor y favor en todos los aspectos de su relación. ambiente.

En la parroquia San Antonio del cantón Chone con base a un breve diagnóstico informal especialmente mujeres con hijos que han sido maltratadas en el sector, mencionan que están consientes que los infantes son más propensos a convertirse más adelante en víctimas o victimarios en donde, la baja autoestima, el absentismo aumenta y reducen el rendimiento en las escuelas y colegios. Todas estas causas tienen como consecuencias graves resultados en la vida de un niño como la decadencia a las drogas en la vida en la calle.

Observando paso a paso cómo se caracteriza la familia de nuestro tiempo debido a golpizas, violencia, que afectan la sana convivencia y los vínculos familiares. precisamente por esta razón. Hay mucho interés en cómo se desarrolla este problema en el mundo real.

Es preocupante que el abuso se esté normalizando y que las conductas desafiantes en los niños se desestimen cada vez más como apropiadas para su edad y se racionalicen. La violencia doméstica en todas sus manifestaciones es un problema oculto en la sociedad, que afecta principalmente las condiciones físicas, sociales, psicológicas y cognitivas de las personas, su comportamiento se caracteriza por la falta de atención, lo que provoca indiferencia hacia las investigaciones sobre la niñez.

De acuerdo con la problemática existente, se plantea la siguiente interrogante.

¿De qué manera afecta la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los niño/as de la parroquia San Antonio del Cantón Chone?

1.1. DELIMITACIÓN

1.1.1. DELIMITACIÓN DEL TEMA

La presente investigación se la realizó en la parroquia San Antonio del Cantón Chone.

1.1.2. DELIMITACIÓN TEMPORAL

Por ser una investigación se realizará por 6 meses (mayo-Octubre/2023).

1.1.3. DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

Ecuador, provincia de Manabí, cantón Chone-parroquia San Antonio

1.2. ANTECEDENTES

Para Castillo (2013) en su trabajo de titulación “la violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela fray Gabriel Olmedo school, parroquia Pifo, cantón Quito, provincia de Pichincha” en donde el objetivo general fue “determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela —Fray Gabriel Olmedo School de la Parroquia de Pifo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha”. En esta investigación se llegaron a las siguientes conclusiones: que un gran número de estudiantes sufren violencia doméstica familiar por falta de comunicación, causas de comportamiento violento, que hacia los estudiantes asegura que sufran se porta mal y, como resultado, su educación es inadecuada porque no tienen suficiente tranquilidad para ponerse en el usuario y finalmente, y El contacto y las relaciones entre hogares son importantes no sólo cuando hay Los motivos para presentar una denuncia contra el estudiante también serán comunicados a sus padres. familias del éxito y la virtud de sus hijos.

Yautibug (2014) en su trabajo de titulación llamado “violencia intrafamiliar y su incidencia en el proceso de aprendizaje en los estudiantes del centro educativo comunitario intercultural bilingüe Rumiñahui parroquia 10 de noviembre cantón Ventanas provincia los Ríos” el cual tiene como objetivo general “analizar la violencia intrafamiliar y su incidencia en el proceso de aprendizaje en los estudiantes del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Rumiñahui del sector La Poza, parroquia 10 de Noviembre, cantón Ventanas provincia Los Ríos.”, donde sus conclusiones son las siguientes: Padre, madre o algunos miembros de la familia pueden provocar violencia, en diferentes ámbitos, físico o mental, causando a los estudiantes

problemas innecesarios. - El comportamiento de los estudiantes en las instituciones educativas está vinculado a la realidad de la vida en el entorno familiar. - Los docentes no reconocen los diferentes tipos de violencia que afectan a los estudiantes en sus hogares y familias, de esta manera, pueden volverse violentos en el futuro.

1.3. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es a beneficio para padres de familia, y a niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone que buscan una solución al problema de la violencia intrafamiliar.

Los beneficiarios serán los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone porque posteriormente a esta indagación se proporcionó soluciones a este problema de violencia intrafamiliar que aqueja a estos infantes y sus familias.

La importancia de la presente investigación desde el punto de vista científico y práctico, es la de concretar el nivel de incidencia en el aprendizaje de los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone es un inconveniente social como lo es la violencia intrafamiliar ya que de esta manera favoreció a la disminuir el porcentaje de violencia intrafamiliar y al progreso del rendimiento de aprendizaje de los mismos. Al renovar el núcleo de la familia y en ella los conceptos de respeto en no intimidar, se reasentó otros valores a los niño/as, quienes a su vez inculcó estos valores a sus futuras familias y formó permutaciones a nivel social.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la incidencia de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Diagnosticar el nivel de violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio del cantón Chone.
- ❖ Analizar el tipo de aprendizaje que tiene los niños/ de la parroquia San Antonio del cantón Chone.
- ❖ Proponer medidas de solución al problema de la violencia intrafamiliar en el aprendizaje de los niño/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

2.MARCO TEÓRICO

2.1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Se entiende por violencia intrafamiliar toda acción ejecutada por un familiar en una relación de poder, libremente del espacio físico en que se despliegue, que perjudique la fortuna, la moralidad física o la libertad del otro familiar. el derecho a la plena mejora de los miembros familiares. Marín y Vargas (2020) mencionan que:

La violencia de género y la violencia doméstica son temas que deben discutirse abierta y consistentemente en las escuelas, especialmente en las clases de biología. Esta experiencia nos enseñó que los estudiantes pueden ser víctimas de acoso e intimidación, aunque tengan dificultades para lidiar con estos problemas en casa y con una mayor supervisión familiar. (p 3)

La violencia en la familia es el despotismo de cualquier tipo de miembros de la familia; sometimiento, intervención o agresión al cuerpo, psicología, género. Esto puede acontecer por fuera o dentro de una casa familiar. Huertas (2012) indican que:

La violencia doméstica afecta los derechos de las mujeres porque a menudo es el resultado de interacciones de control físico o psicológico basadas en la discriminación contra las mujeres. Estas acciones violan los derechos de las víctimas, en particular su derecho a la inmunidad. (p 5)

La violencia es una complicación indestructible que perturba a la sociedad y se ha manifestado a lo largo de los años que existe en otros espacios, también enfoca

en la violencia intrafamiliar chocándola con responsabilidad y creo que debe ser examinada a favor de todas las partes de cada miembro de la comunidad. Carbajal et al (2006) afirman que:

A pesar de las diferencias socioculturales y la comprensión de problema, la violencia es algo que sucede en todo el mundo y es aceptada en algunas culturas. Creo firmemente que es una manera efectiva de resolver el problema de Esposo y esposa. (p 5)

2.1.1. CICLO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

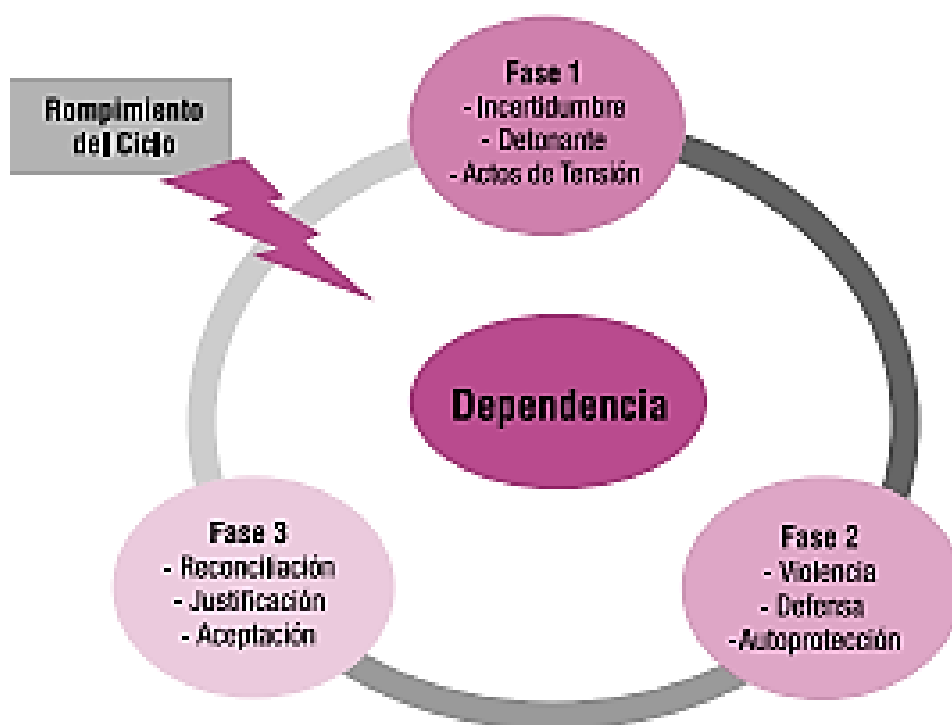


Figura 1. Ciclo de la violencia intrafamiliar
Fuente. Cuervo y Martínez (2013)

2.2. FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2.2.1. CONSUMO DEL ACOHOL

El alcohol puede afectar negativamente la calidad de vida y el bienestar de quienes lo consumen, incluyendo. Violencia intrafamiliar, el bajo rendimiento académico y asimismo en el ámbito laboral, problemas con familiares y amigos, e incluso problemas económicos. Para Ahumada et al (2017) mencionan que:

El abuso de alcohol es un grave problema de salud pública y el fin de la protección y promoción de la salud. Se cree que es un importante en enfermedades que no se toleran, como ciertas enfermedades. Enfermedades neuropsiquiátricas y cardíacas, cirrosis hepática y varios tipos. cáncer. (p 2)

Cuando los sujetos beben alcohol, debido a su efecto específico sobre el sistema nervioso central, provoca una inhibición conductual, que elimina cualquier control sobre los instintos e impulsos, lo que significa que son más difíciles de controlar, lo que a su vez promueve un comportamiento agresivo. Pastor et al (2011) dicen que:

El consumo de alcohol se ha asociado tradicionalmente con violencia y conductas agresivas. Sin embargo, no existe un consenso claro sobre el efecto directo de las bebidas alcohólicas sobre la violencia. La relación entre el consumo de alcohol y el robo, las amenazas de agresión, la violencia doméstica, los problemas en el espacio público e incluso la delincuencia exige explicaciones racionales. (p 1)

2.2.2. PROBLEMAS DE PERSONALIDAD

Los problemas de personalidad son actualmente de unos las listas primarias que padecen en la mayoría los adolescentes, la salud mental. Estos son problemas de salud públicas en los estados ecuatorianos. Barrientos y López (2021) señalan que:

Un trastorno de la personalidad es un ejemplo de un diagnóstico psiquiátrico multiaxial en una persona que encarna tendencias y patrones de comportamiento distorsionados y tiene una comorbilidad significativa con otros trastornos y enfermedades mentales. Las drogas son agentes que alteran el funcionamiento de los órganos que interactúan, incluido el cerebro. (p 1)

2.2.3. DEPRESIÓN

La depresión es una enfermedad caracterizada por tristeza persistente y pérdida de interés en actividades que normalmente disfruta una persona, e incapacidad para realizar las actividades diarias. Morales (2017) afirma que “la depresión puede generar niveles de estrés que afectan su energía para las tareas diarias más simples. El impacto es significativo: relaciones familiares, amistades, participación en la vida laboral, resultados económicos y sociales” (p 2).

La depresión es un trastorno mental caracterizado por mal humor y tristeza y se asocia con cambios en el comportamiento, el nivel de actividad y el pensamiento. Cabezas et al (2021) redactan que:

La depresión ha atraído la atención clínica y psicológica como una patología que puede convertirse en un problema de salud mental grave que

conduzca al suicidio. La depresión se considera un trastorno mental y del estado de ánimo. Es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales con factores de riesgo específicos de los adultos mayores (65 años y más) que experimentan la soledad como una condición psicosocial persistente debido al abandono familiar y la falta de atención. (p 4)

La depresión es un trastorno mental caracterizado principalmente por sentimientos de mal humor y tristeza, acompañados de cambios en el comportamiento, el nivel de acción y movimiento. Es por esto que es muy importante tratar y detectar la depresión de una persona o individuo porque si no podría llegar hasta la muerte.

2.2.4. BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

Cuando existe violencia intrafamiliar dentro de un hogar los primeros afectados son los niños o adolescentes en diferentes aspectos uno de ellos es en el rendimiento en la escuela o colegio, es un problema que día a día aumenta sin control por el simple hecho que en el hogar respiran y viven la violencia. López et al (2015) relatan que:

El bajo rendimiento académico es un problema que enfrentan estudiantes y profesores en todos los niveles de educación. Su importancia para las personas y la sociedad se puede reflejar desde dos puntos: en primer lugar, el bajo rendimiento académico afecta al autoconcepto profesional de los estudiantes; en segundo lugar, el nivel de conocimientos y habilidades que pueden adquirir es sólo un requisito para su ejercicio profesional. (p 4)

Se entiende por rendimiento académico un sistema que mide la productividad del tiempo invertido durante los estudios y lo aprendido durante la formación. En otras palabras, así es como medimos el aprendizaje. CID et al (2008) manifiestan que:

Un problema de salud creciente en la comunidad escolar actual es el comportamiento agresivo y violento entre los estudiantes, cuya gravedad puede provocar resultados negativos en niños y jóvenes, como problemas de aprendizaje y abandono escolar. Este problema se puede ver en diferentes contextos culturales y sociales. (p 2)

El bajo rendimiento escolar logra provocar diversos problemas de nociones, pero los problemas más comunes en lectura, escritura y matemáticas pueden deberse a: Intransigencia en la escuela. Los estudiantes que no siguen la disciplina pueden experimentar problemas de conducta. Masapanta (2022) dice que:

El rendimiento escolar es el nivel de conocimientos demostrado en un área determinada y debe tener en cuenta la edad y el nivel de aprendizaje de los estudiantes, es decir. Los resultados del aprendizaje de los estudiantes deben entenderse a la luz de sus evaluaciones. (p 3)

2.3. TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

2.3.1. VIOLENCIA FÍSICA

Velásquez et al (2019) señalan que la violencia es "el uso intencional de fuerza o poder físico real o amenazado contra uno mismo, un individuo, un grupo o una

comunidad que puede resultar en daño psicológico, lesiones, muerte, privaciones o retraso en el desarrollo". Bonamigo et al (2022) establecen que:

El abuso físico es cualquier forma de abuso físico; uso de fuerza física para castigos corporales; impacto; impacto; tiroteo; impacto; impacto; corte; intentos de asfixia o quemadura; amenazas o agresiones con cuchillo, pistola u otra arma; Tirón del pelo; chocar con algo; usar conscientemente poder o autoridad sobre uno mismo, otra persona, grupo o sociedad; usar la fuerza para amenazar, oprimir, intimidar o castigar a alguien; herir; intimidar. (p 6)

2.3.2. VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual se caracteriza por una conducta agresiva que coloca a una persona en una posición de inferioridad, utilizando la fuerza física, mental o moral para imponer actos sexuales en contra de su voluntad. Este es un acto que suprime el cuerpo de la víctima y su voluntad en su esencia. Mayor y Salazar (2019)

Violencia sexual: imponer pensamientos y comportamientos sexuales no deseados a una mujer, tocar sin consentimiento, golpear a la víctima con un objeto, violarla, obligarla a ver imágenes o videos pornográficos, obligarla a usar o no anticonceptivos, inducir una reacción sexual, coerción. Tocar a alguien, comportamiento no deseado o indeseable durante las relaciones sexuales, acusaciones de infidelidad, críticas a la propia orientación sexual, acoso sexual. (p 1)

La violencia sexual es cualquier acto intencional de naturaleza sexual impuesto a otra persona (independientemente de la relación) mediante fuerza física, coerción, intimidación, humillación, inducción o uso de drogas o alcohol, o uso de otra persona. La otra persona no puede dar su consentimiento. Ruíz (2017) menciona que:

Violencia sexual: Se refiere a la violencia física y psicológica destinada a violar la libertad y los derechos sexuales de las mujeres, incluida la humillación sexual, la prostitución forzada y la negación del acceso a métodos de planificación familiar. Medidas naturales y artificiales o preventivas contra las enfermedades de transmisión sexual. (p 85)

2.3.3. VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Velásquez et al (2019) comentan que “la violencia psicológica es un fenómeno multifactorial asociado a factores biosociales que la potencian sigue siendo un problema de salud a nivel mundial” (p 1). Díaz et al (2021) manifiestan que:

La violencia contra la mujer incluye no sólo las esferas física y sexual, sino también las dimensiones psicológica, emocional y social que afectan el desarrollo integral de la mujer en su entorno. Así lo tiene en cuenta la declaración de la ONU, que define la violencia contra las mujeres como "cualquier violencia de género que cause o pueda causar daños físicos, sexuales o psicológicos a las mujeres, incluida la amenaza de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de sus derechos". ". libertad, ya sea en la vida pública o privada. (p 1)

Mayor y Salazar (2019) dicen que “el abuso psicológico o emocional: Conducta destinada a humillar o controlar el comportamiento, las creencias y determinadas acciones o inacciones de una mujer. Chantaje, aislamiento, castigo, humillación, vergüenza, moderación, etc., (p 1). Ruíz (2017) redacta que:

Los Abuso psicológico: definido como cualquier acto u omisión que cause a una mujer dolor, angustia emocional, cambios psicológicos o baja autoestima. El maltrato psicológico incluye amenazas graves y menores, aislamiento físico y social, celos extremos, posesividad, privaciones, intimidación, devaluación, humillación, humillación a la víctima, críticas, humillaciones, menosprecio constante; por el otro, a través de la intimidación, la manipulación y el abuso psicológico (también conocido como emocional), ignorando, minimizando o ridiculizando las necesidades de las mujeres, así como sus logros, creencias y decisiones, lo que se manifiesta en inacción, como dejar de hablar con las mujeres y no haciendo. no escuches Largos periodos de silencio en la lengua de destino por su bien o para ser entendida, es decir, con gestos que expresan rechazo, disgusto y agresión. y utilizar cualquier otra estrategia ideada por el autor que implique poner en peligro la salud mental, la autodeterminación o el desarrollo personal de los sujetos pasivos. Estas acciones o inacciones conducen a la devaluación y sufrimiento de la mujer. (p 82)

2.3.4. VIOLENCIA DE GENERO

La violencia es cualquier hecho deliberado de originar daño físico, anímico, instintivo o financiero en cuanto a la violencia contra las mujeres por parte de los hombres o viceversa. Calvo y Camacho (2014) manifiestan que:

La violencia contra las mujeres es omnipresente en diferentes países, clases sociales y esferas sociales. Según la ONU, la violencia de género (VG) se define como “la violencia física o sexual contra las mujeres, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad para hacerlo en público o en privado”. Cualquier acto o intención que cause acoso o angustia sexual. mente”. (p 5)

La violencia de género adopta muchas formas, incluido el sufrimiento y la violencia, las amenazas, la violencia y otras formas de privación de libertad, que afectan todos los aspectos de la vida social y política, incluidas las familias, los Estados y las comunidades. Manual de instrucciones. Medios y religión aparecen en el campo, sexualidad, organización social, armonía en el espacio público. Lenta y Longo (2016) mencionan que:

La violencia de género surge de un sistema patriarcal que controla la cultura, la tradición, el comportamiento y la falta de un comportamiento sexual normalizado, haciendo que algunos aspectos de la violencia sean inexistentes. No sólo se resuelven los problemas, sino que las preguntas naturales conducen a una colección de ideas. Sin embargo, pueden adaptarse culturalmente. Incluso las pequeñas cosas. (p 6)

La violencia de género es cualquier conducta dirigida contra una persona. Por su identidad de género. Las mujeres y las personas LGBTI son las más afectadas. Ocurre en muchos entornos, como hogares, instituciones educativas y, a menudo, se observan atacantes en las cercanías. Alonso (2015) dice que:

La violencia de género es un tema controvertido que ha aparecido recientemente en los medios de comunicación de muchos países del mundo. Valió la pena el viaje porque este fenómeno, que causa muchas muertes cada año, ha llamado la atención de la comunidad internacional. Por ello, estudiaron la exposición para comprender la situación en diferentes países y evaluar el desarrollo. (p 34)

2.4. CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA

2.4.1. SALUD MENTAL

Los pensamientos y sentimientos negativos pueden impedir que el cerebro produzca ciertas sustancias químicas que ayudan al cuerpo a sanar. Pero eso no significa que deba culparse por enfermarse o alterarse por sus problemas de salud. Meléndez (2023) señala que:

La salud mental es uno de los muchos valores humanos y no debe darse por sentado. Eso en sí mismo es asombroso. No existe un concepto integral y completamente aceptable. Estar físicamente sano es lo mismo que estar mentalmente enfermo. Las interacciones sociales ambientales o culturales pueden beneficiar la salud o enfermedad mental, pero las características resultantes. Características personales. Los estándares y normas de salud

mental varían según el tiempo, el lugar, la cultura y las expectativas del grupo social.

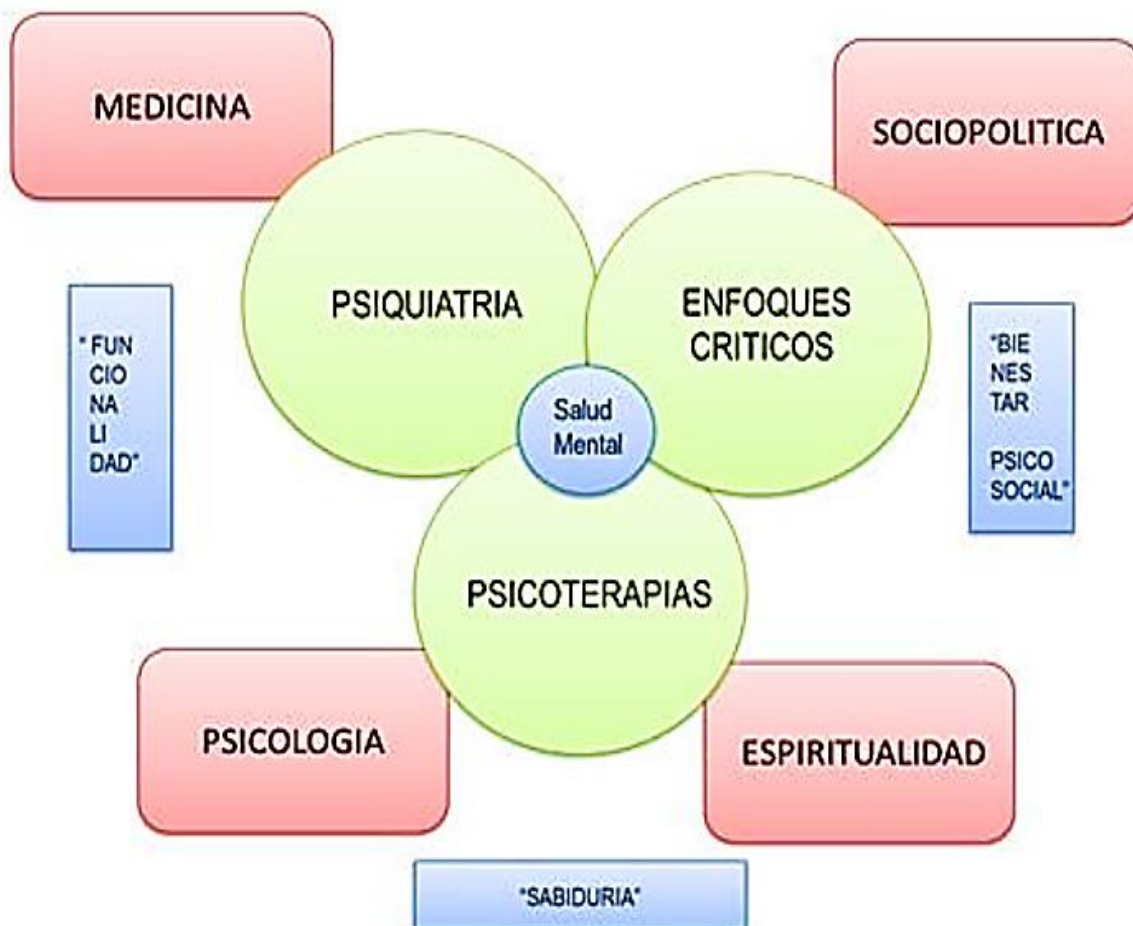


Figura 2. Cuadro sinóptico de las fuentes del concepto de salud mental
Fuente: Miranda (2018)

La salud mental es un estado de salud mental que permite a las personas afrontar momentos estresantes de la vida, desarrollar todas las habilidades, estudiar y trabajar plenamente y contribuir a mejorar sus comunidades. Miranda (2018) señala que:

La salud mental es un esfuerzo humano en la vida colectiva que permite a las personas formar vínculos sociales. Ya sean animales políticos, criaturas parlantes o sujetos históricos, la normatividad fisiológica y la homeostasis por sí solas no son condiciones suficientes para la vida colectiva. Podemos utilizar términos ad hoc para intentar ir más allá de lo que llamamos salud mental, que, por cierto, sólo es posible en contraste con el trastorno mental. Aunque insistimos en que la salud debe definirse como algo más que la ausencia de enfermedad, resulta ilógico pensar que la salud no tiene nada que ver con lo que llamamos condiciones patológicas. Si pensamos en las enfermedades mentales centradas en la alienación, podemos decir que la salud es libertad, la salud es libertad. Si pensamos en la patología como disfunción, entonces podemos decir que la salud es armonía, equilibrio, funcionamiento adecuado o incluso óptimo. Si la psicopatología se caracteriza por la inadaptación, podemos decir que la salud es adaptación. (p 10)

2.4.2. BAJO AUTOESTIMA

La baja autoestima significa que los pacientes tienen conflictos acerca de su propia imagen. Esta evaluación negativa impide que las personas se vean a sí mismas como valiosas, talentosas y dignas del amor y aprecio de los demás. Naranjo (2007) dice que:

Los pensamientos negativos que conducen a una baja autoestima son el resultado de graves distorsiones. Aunque estas ideas puedan parecer correctas, son inherentemente irracionales o erróneas. Las emociones se traducen en formas de percibir las cosas. Es un hecho neurológico que antes

de experimentar algo, hay que procesarlo y comprenderlo mentalmente. Si la mente distorsiona la percepción, la respuesta emocional será desproporcionada. Como resultado de esta deformación, una persona puede sentirse mal y estar insatisfecha consigo misma, es decir, la autoestima puede disminuir debido a procesos psicológicos mal estructurados. (p 23)

La autoestima tiene en cuenta la forma en que nos percibimos a nosotros mismos, nos hablamos, nos tratamos y nos valoramos. Por tanto, podemos entender que la autoestima será baja si tenemos una visión infravalorada y negativa de nosotros mismos y del valor asociado a ello. Es una visión profundamente arraigada y generalizada de uno mismo que influye profundamente en el comportamiento y las emociones. Las personas con baja autoestima a menudo luchan consigo mismas, se critican, se deprimen y dudan constantemente de sus capacidades. Alvarado et al (2005) señalan que:

La inferioridad significa que las personas carecen de sensación de seguridad, no creen en sus capacidades y necesitan la aprobación de los demás, porque suelen tener diversos complejos que les hacen sentirse inferiores y tímidos en las relaciones interpersonales. También puede notar pensamientos negativos que pueden provocar depresión.

2.4.3. CONDUCTAS AGRESIVAS

Las personas agresivas intentan imponer sus puntos de vista, definiciones de problemas, derechos o satisfacción de necesidades a los demás, utilizando tácticas que crean miedo, culpa o vergüenza. Esto se hace mediante abuso físico o verbal. De

todos los trastornos concurrentes, los trastornos de conducta disruptiva son los más fáciles de reconocer porque incluyen comportamientos fácilmente identificables como rabietas, agresión física como golpear a otros niños, discusiones excesivas, robo y otras formas de desafío. Silva et al (2021) comentan que:

El comportamiento agresivo entre los jóvenes, especialmente las variables que pueden influir en su origen y mantenimiento, puede ayudar a prevenir problemas sociales y de salud asociados con el comportamiento agresivo, como la violencia y los trastornos de conducta. El predominio de la agresión femenina implica un cambio en los patrones de comportamiento cultural asociado a que las mujeres expresen más sentimientos y emociones. Por otro lado, la creciente frecuencia de alienación y ausencia de los padres resalta la importancia de las características estructurales y dinámicas del sistema familiar. Además, el comportamiento agresivo fue común entre los participantes de séptimo y octavo grado, por lo que se recomienda prestar más atención a estos niveles académicos para prevenir conductas disfuncionales asociadas al comportamiento agresivo.

2.5. MARCO LEGAL

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en los artículos siguientes que:

Capítulo octavo, Derechos de protección, Art. 81.- La ley establecerá procedimientos especiales y rápidos para tratar de sancionar la violencia doméstica, la violencia sexual, los delitos de odio y los delitos cometidos contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, personas

mayores y aquellos cometidos por sus características especiales, que necesita más protección. La ley designará fiscales y abogados especializados para el conocimiento de estos casos.

Sección undécima, Seguridad humana Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad de las personas a través de políticas y acciones integrales, garantizará la convivencia pacífica de las personas, promoverá una cultura de paz y evitará todas las formas de violencia y discriminación, así como actividades y delitos ilegales. La planificación y ejecución de estas políticas se confiará a organismos especializados de todos los niveles de gobierno.

Según la Ley Contra La Violencia A La Mujer Y A La Familia (1995) señala que:

Art. 2.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. - Se considera violencia doméstica cualquier acción o inacción de un miembro de la familia que abuse física, mental o sexualmente de una mujer u otros miembros de la familia.

Art. 4.- FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. - Para los efectos de esta Ley, se considera:

VIOLENCIA FISICA. - Cualquier acto de fuerza que cause lesión, dolor o sufrimiento físico al agresor, cualquiera que sea el medio utilizado y sus consecuencias, y cualquiera que sea el tiempo necesario para su recuperación.

VIOLENCIA PSICOLOGICA. - Es cualquier acto u omisión que cause daño, sufrimiento, angustia emocional, cambios psicológicos o disminución de la autoestima a la mujer o familiar agredido. También es intimidación o amenaza, ejercer presión moral sobre otro miembro de la familia para crear miedo o

aprensión de daño grave e inminente a él o a sus padres, descendientes o parientes hasta el segundo grado.

VIOLENCIA SEXUAL. - Sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual todo maltrato dirigido sexualmente contra otra persona y que obligue a ésta a mantener relaciones sexuales u otras actividades sexuales con el autor o una tercera persona. Usar fuerza, intimidación, amenazas u otras formas de coerción.

Art. 5.- SUPREMACIA DE LAS NORMAS DE PROTECCION CONTRA LA VIOLENCIA. - Las disposiciones de esta ley tienen prioridad sobre otras disposiciones generales o especiales. Los derechos estipulados en esta ley son irrenunciables.

Art. 6.- INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. - Las normas sobre prevención y sanción de la violencia contra la mujer y la familia contenidas en los documentos internacionales ratificados por el Ecuador tienen fuerza de ley.

Art. 7.- PRINCIPIOS BASICOS PROCESALES. - En los procedimientos de aplicación de esta ley se observan los principios de compensación, mediación obligatoria, celeridad y confidencialidad. Aparte de los juicios celebrados ante jueces y tribunales penales, no se requiere asistencia jurídica a menos que las autoridades lo consideren necesario. En este caso se llamará para que intervenga el defensor público.

El código de la Niñez y Adolescencia (2003) afirma que en el:

Art. 1.- Finalidad. - Esta ley exige al Estado, la sociedad y las familias garantizar una protección integral a todos los niños, niñas y jóvenes del Ecuador para que puedan alcanzar su pleno desarrollo y el pleno ejercicio de sus derechos en el marco de la libertad, la dignidad y la igualdad. Para ello, brinda la oportunidad de disfrutar y ejercer los derechos, deberes y responsabilidades de los niños y jóvenes, así como los medios para que estos derechos, deberes y responsabilidades sean efectivos, garantizados y protegidos, con base en los principios de su intereses y protección.

Art. 2.- Sujetos protegidos. - Las disposiciones de este Código se aplican a toda persona desde la concepción hasta los 18 años de edad. Excepcionalmente y en los casos claramente previstos en este código, protege a las personas que hayan cumplido la edad antes mencionada.

Art. 3.- Supletoriedad. - Si esta ley no lo establece claramente, se aplicarán otras normas del ordenamiento jurídico nacional, que no contradigan los principios reconocidos en esta ley y que contribuyan más a la vigencia de los derechos de los niños y jóvenes.

Art. 4.- Definición de niño, niña y adolescente.- Un niño o una niña es una persona menor de 12 años. Juventud se refiere a hombres y mujeres entre doce y dieciocho años.

Art. 5.- Presunción de edad.- Si hay una pregunta sobre la edad de una persona, se asume que es un niño o una niña, no un adolescente, y que es un adolescente no mayor de dieciocho años.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. UBICACIÓN

La presente investigación se desarrolló en la parroquia San Antonio del Cantón Chone-Manabí-Ecuador.

3.2. MÉTODOS

Los métodos que se utilizó fueron el deductivo e inductivo los cuales originan y mantienen una apropiada para el objeto de estudio de la indagación. Los métodos de investigación son el elemento central en la creación de conocimiento válido sobre un fenómeno particular. Por ello, es muy importante que todo investigador sepa en qué consisten, qué características tienen y de qué depende la elección de uno u otro.

3.2.1. MÉTODO INDUCTIVO

El método inductivo permitió a los investigadores obtener datos relevantes e identificar los tipos de violencia intrafamiliar existente en la parroquia San Antonio, en donde también se definió los patrones de violencia. Lafuente y Marín (2008) dicen que “el método inductivo o empírico implica hacer afirmaciones generales basadas en la experiencia, comenzando por observar un fenómeno y probar repetidamente

fenómenos similares para establecer leyes generales mediante el razonamiento”. (p 1)

3.2.2. MÉTODO DEDUCTIVO

El método deductivo ayudó a extraer la información necesaria para los investigadores y dar con las conclusiones a partir de lo general a lo más específicos.

Rodríguez y Pérez (2017) mencionan que:

El método de deducción inductiva consta de dos procesos inversos: inducción y deducción. La inducción es una forma de razonamiento basada en el conocimiento. Desde casos especiales hasta conocimientos más generales, refleja fenómenos específicos en situaciones generales. Se basa en la repetición de hechos y fenómenos reales, encontrando puntos en común entre grupos específicos y sacando conclusiones de diferentes aspectos, esta es su característica. Generalizaciones basadas en la experiencia. (p 2)

3.3. TÉCNICAS

3.3.1. ENCUESTA

Se aplicó la técnica de encuesta a los ciudadanos de la parroquia San Antonio del cantón Chone con un total de 23 familias resultado del tamaño de la muestra. Moya et al (2022) dicen que:

El uso de encuestas es común en los trabajos de investigación porque es una herramienta muy útil para recopilar información. Utilizando los datos obtenidos de esta herramienta, a los agentes se les pueden asignar propiedades para una mayor caracterización. La investigación de aplicaciones implica el desarrollo o proceso que conduce a la atribución de atributos a agentes individuales. (p 7)

3.4. TAMAÑO DE MUESTRA

Se tomó en consideración las 23 familias de la parroquia San Antonio del cantón Chone de manera exploratoria por lo que se necesitó en realizar una muestra poblacional.

3.5. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.5.1. INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

Se utilizó la investigación exploratoria ya que de esta manera le ofreció al investigador veracidad y datos del objeto de estudio que no está visiblemente determinado, destacando así sus fortificaciones.

Castro et al (2023) dicen que:

El desarrollo experimental se define por varios enfoques orientados a la acción. Construir elementos basados en la investigación fundamental y la

investigación aplicada, lograr nuevas reglas o resultados que contribuyan a la mejora continua de la tecnología o tecnologías existentes y así contribuir a la creación de más productos relacionados en el campo demandas sociales. Además, el desarrollo experimental puede ayudar a confirmar conceptos o teorías derivados de investigaciones y formas básicas o aplicadas. Identificar los elementos básicos si existe el método científico. (p 13)

3.5.2. INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

Se realizó una investigación descriptiva fue de mucha utilidad, por lo que se organizó y estructuró la información de los resultados. Díaz y calzadilla (2016) manifiestan que “La investigación descriptiva se puede realizar cuando es necesario delinear las características específicas de los resultados de los estudios de investigación. Esta descripción se puede realizar utilizando métodos cualitativos y en la forma más elevada de descripción utilizando métodos cuantitativos.” (p 5).

3.5.3. INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

La investigación bibliográfica permitió buscar, obtener, seleccionar, compilar, organizar, interpretar y analizar información sobre la violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio. Gómez et al (2014) define que:

Una revisión bibliográfica o estado del arte corresponde a una descripción detallada de un tema o tecnología, pero no incluye la identificación de tendencias

que puedan indicar diferentes escenarios de desarrollo tecnológico y permitan tomar decisiones estratégicas. Una revisión bibliográfica es una etapa esencial de cualquier proyecto de investigación y debe garantizar que se obtenga la información más relevante sobre el área de investigación de una gama muy amplia de literatura. (p 1)

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Se aplicó la técnica de encuesta a los ciudadanos de la parroquia San Antonio del cantón Chone con un total de 75 personas resultado del tamaño de la muestra. Los resultados fueron los siguientes:

1 - ¿Cómo Ayuda a su hijo/a en las tareas escolares?

Realiza usted la tarea	Le orienta o guía	No le da importancia	No tiene tiempo
0	5	0	18

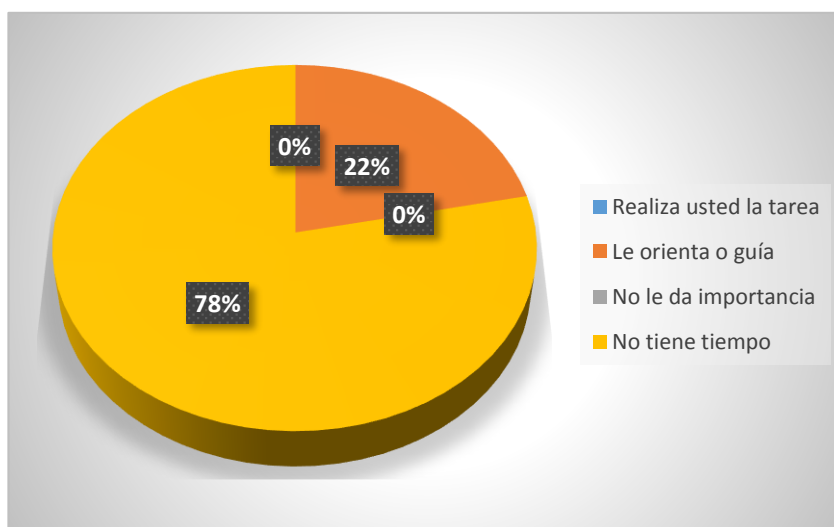


Gráfico 1. ¿CÓMO AYUDA A SU HIJO EN LAS TAREAS ESCOLARES?

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

Según los resultados obtenidos mediante la herramienta de recolección de datos muestra que el 62% dicen que no tienen tiempo en ayudar a sus hijos/as en las tareas escolares, el 38% restante comenta que en la hora de realizar las tareas lo orienta y lo guía, no todos los padres sacan tiempo para sus hijos, pero un porcentaje hace diferencia.

2.- ¿Existe violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio?

SI	NO
14	7

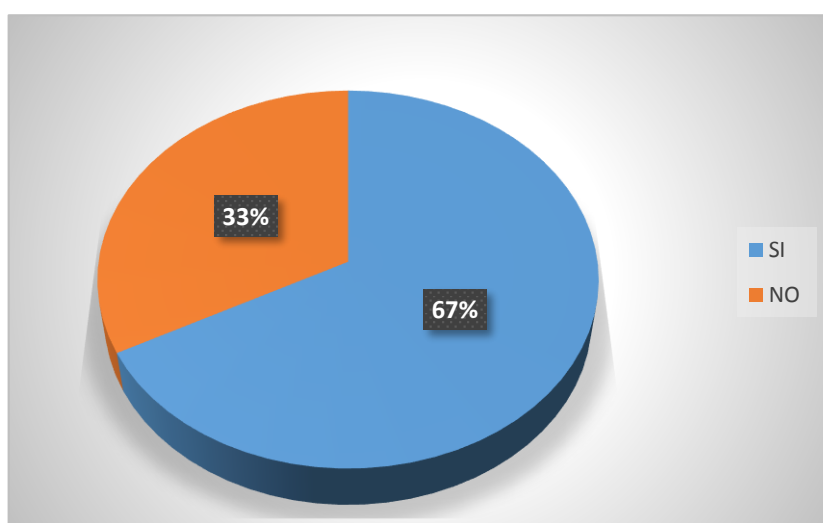


Gráfico 2. ¿EXISTE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA PARROQUIA SAN ANTONIO
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

El 67% de los encuestados afirman que, si existe violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio del cantón Chone, el 33% restante dicen que no.

3.- ¿Cómo detecta usted si su hijo/a tiene algún problema en la escuela?

Bajo rendimiento escolar	Desobediencia	Depresión	Agresión entre hermanos
10	1	12	0

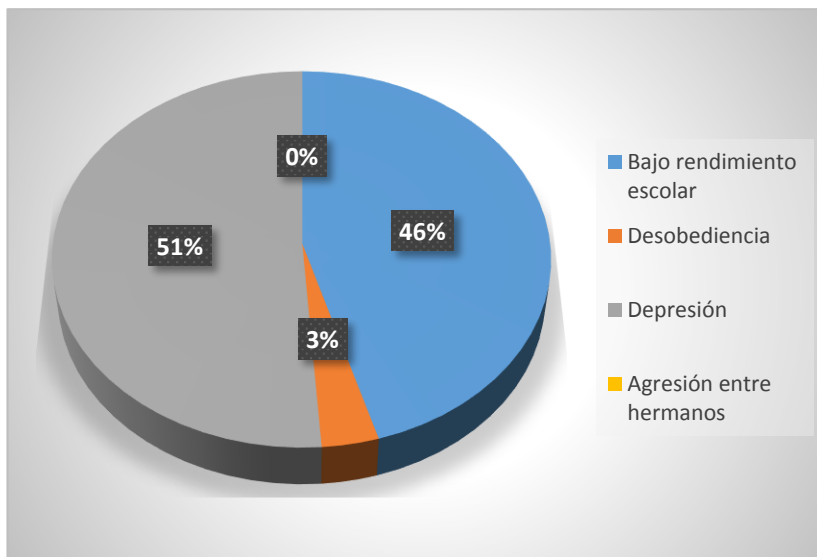


Gráfico 3. ¿CÓMO DETECTA SI SU HIJO/A TIENE ALGÚN PROBLEMA EN LA ESCUELA?
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

El 51% de los padres de familias afirman que la forma de detectar si sus hijos/as tienen algún problema en la escuela es mediante la depresión, el 46% dicen que por el bajo rendimiento. Ya que cada padre conoce exactamente a sus hijos, aunque a veces por falta de tiempo por motivos de trabajo no existe un tiempo grato con sus hijos.

4.- ¿Discuten con su pareja delante de sus hijos?

Siempre	Frecuentemente	Rara vez	Nunca
5	11	7	0

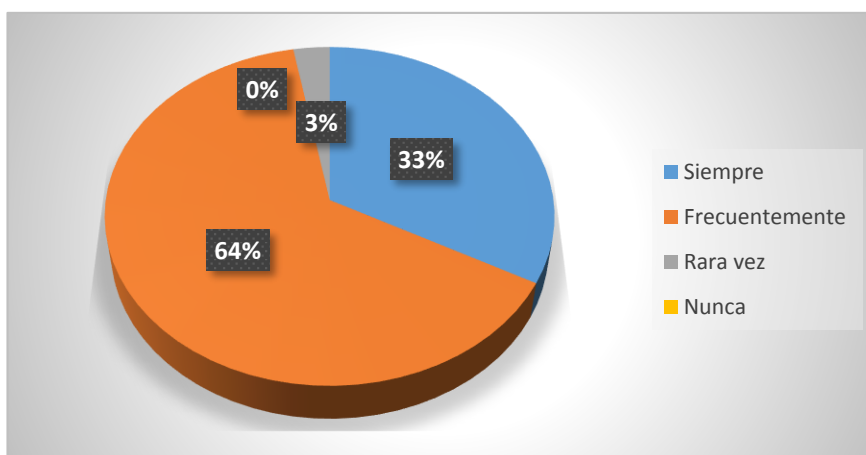


Gráfico 4. ¿DISCUTEN CON SU PAREJA ADELANTE DE SUS HIJOS?
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

Según los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone afirman que el 64% discuten con su pareja delante de sus hijos frecuentemente, el 33% comentan que discuten siempre, el 3% señalan que lo hacen rara vez. Lo que puede ocasionar a lo largo de la vida secuelas graves en los niños/as.

5.- ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar se presenta con frecuencia en su hogar?

Psicológica	Física	Sexual	Ninguna
13	10	0	0

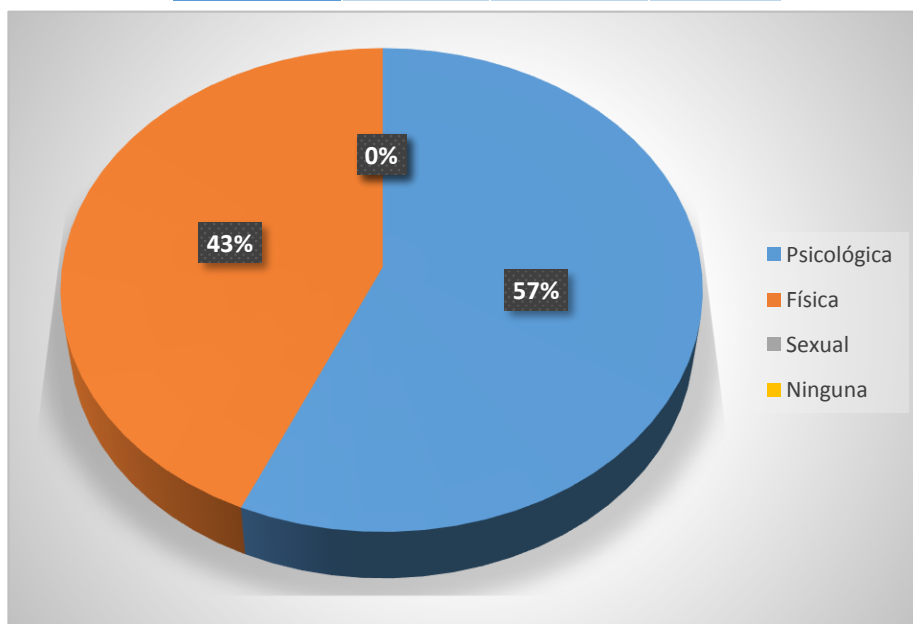


Gráfico 5. ¿QUÉ TIPO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SE PRESENTA CON FRECUENCIA EN SU HOGAR?
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

El 57% de los encuestados mencionan que el tipo de violencia intrafamiliar presentan es la psicológica, el 43% afirman que física. Este son los tipos de violencias que más sobresaltan dentro de los padres encuestados de la parroquia San Antonio.

6.- ¿Qué cree usted que se debería hacer en caso de que hijo/a presente problemas de aprendizaje debido a violencia intrafamiliar de cualquier tipo?

Le ayuda y guía el aprendizaje	Solicita ayuda al profesor	Pide ayuda psicológica	No le presta atención a su hijo
9	14	0	0

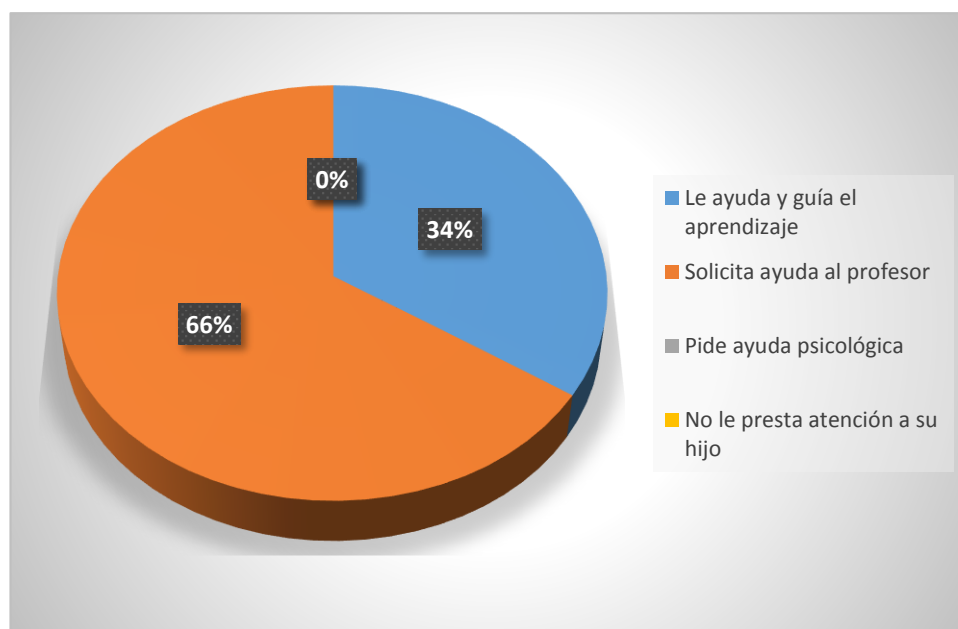


Gráfico 6. ¿QUÉ CREE USTED QUE SE DEBERÍA HACER EN CASO DE QUE HIJO/A PRESENTE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DEBIDO A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE CUALQUIER TIPO?
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

Gracias a la herramienta de recolección de datos obtenidos de los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone donde el 66% manifestaron que cuando sus hijos presentan problemas de aprendizajes debido a la violencia intrafamiliar ellos solicitan ayuda al profesor, el 34% afirman que los padres le ayudan y guían el aprendizaje.

7.-¿Qué aspecto será importante para el bienestar de su hijo/a en el hogar?

Confianza	Respeto	Amor	Protección
1	2	15	5

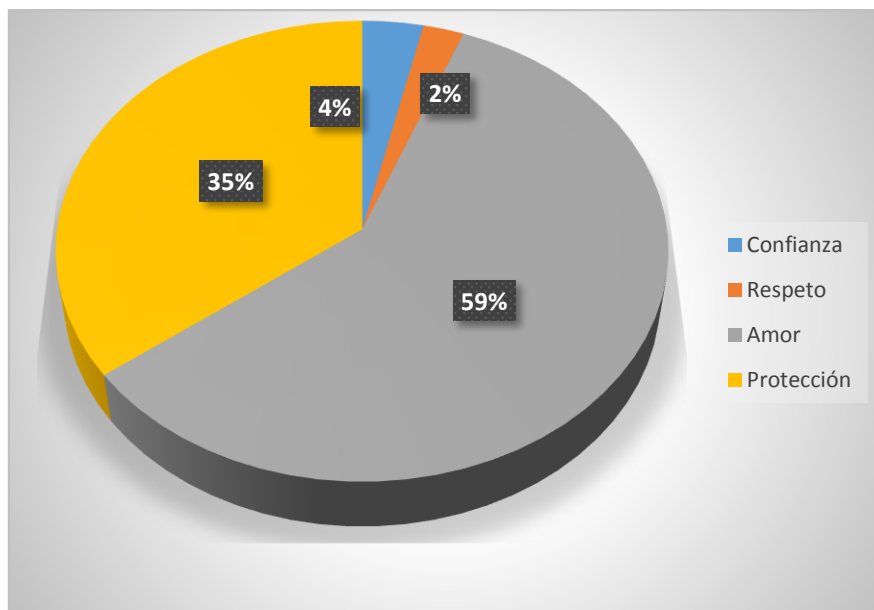


Gráfico 7. ¿QUÉ ASPECTO SERÁ IMPORTANTE PARA EL BIENESTAR DE SU HIJO EN EL HOGAR?
Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

El 59% de los encuestados mencionan que el aspecto más importante para el bienestar de su hijo/a en el hogar es el amor, el 35% enfatizan que es la protección, asimismo, el 4% dicen que es la confianza y finalmente el 2% restante confirman que es el respeto.

8.- ¿Qué tipo de aprendizaje tiene su hijo actualmente?

Experiencial	Memorístico	Emocional	Teórico
0	1	18	3

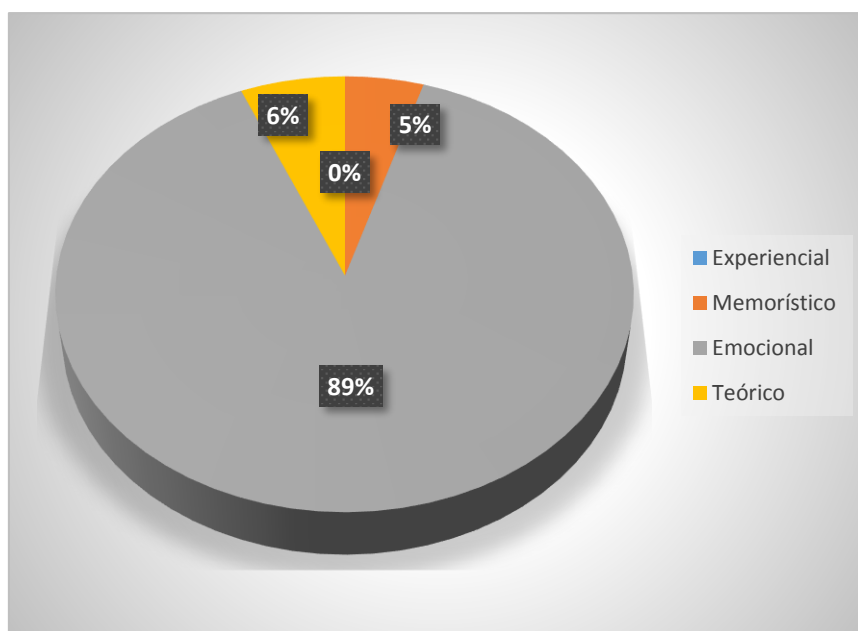


Gráfico 8. ¿CÓMO LE GUSTARÍA FUERA EL TRATO DEL DOCENTE HACIA SU HIJO/A QUE SUFRE MALTRATO DE SU PAREJA?

Fuente: Encuesta aplicada a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone.

El 89% de los encuestados mencionan que el tipo de aprendizaje que tiene sus hijos es el emocional, el 6% afirman que es teórico y el 5% el memorístico.

MEDIDAS DE SOLUCION DEL PROBLEMA

PROBLEMA	OBJETIVO	INDICADORES	META	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
Falta de tiempo por parte de los padres de familia hacia sus hijos.	Organizar el tiempo que posee para asignar un espacio para los hijos.	Estudiantes más felices Número de estudiantes con un mejor rendimiento.	Conseguir que los estudiantes de la parroquia San Antonio se sientan atendidos y apreciados por sus padres.	Desarrollar actividades para que los padres dediquen tiempo a sus hijos.	Capacitación los fines de semanas a los padres de familia de la manera que deben hablar sobre la sexualidad con sus hijos adolescentes.
Falta de paciencia de los padres de familia hacia sus hijos.	Incentivar la paciencia a los padres de familia de la parroquia San Antonio del cantón Chone	Reducción de hijos con ansiedad, estrés, depresión etc..	Identificar la causa de los niveles de estrés de los padres de familia de la parroquia San Antonio.	Realizar capacitaciones a los padres de familia con temas de paciencia y autocontrol.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Seleccionar día de capacitación ❖ Seleccionar temas a tratar ❖ Realizar trípticos referentes al tema. ❖ Evaluar el nivel de estrés que poseen los padres de familia. ❖ Diseñar diapositivas del tema. ❖ Brindar psicología a las personas que lo necesiten. ❖ Dar seguimiento cada 15 días de los problemas detectados. ❖ Evaluar a los padres de familia. ❖ Entregar certificado de participación.
Existe violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio del cantón Chone.	Reducir la violencia intrafamiliar existe en la parroquia San Antonio del cantón Chone.	Reducción de violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio del cantón Chone.	Determinar actividades que ayuden a la reducción de la violencia intrafamiliar.	Realizar capacitaciones sobre la violencia intrafamiliar a toda la parroquia San Antonio del cantón Chone.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Seleccionar día de capacitación ❖ Seleccionar temas a tratar ❖ Realizar trípticos referentes al tema. ❖ Identificar la violencia intrafamiliar existentes en la parroquia. ❖ Diseñar diapositivas del tema. ❖ Brindar psicología a las personas que lo necesiten. ❖ Dar seguimiento cada 15 días de los problemas detectados. ❖ Evaluar ❖ Entregar certificado de participación.

CONCLUSIONES

- ❖ Mediante las herramientas de recolección de datos se concluye que el nivel de violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio del cantón Chone es del 67% por lo que los únicos afectados los niños/as del hogar ocasionando bajos rendimientos educativos, falta de aprendizaje, ansiedad, depresión entre otras.

- ❖ La encuesta aplicada a los ciudadanos de la parroquia San Antonio del cantón Chone comentan que el tipo de aprendizaje que tiene los niños/as actualmente El 89% de los encuestados mencionan que el tipo de aprendizaje que tiene sus hijos es el emocional, el 6% afirman que es teórico y finalmente el 5% el memorístico.

- ❖ Se diseñan medidas de soluciones a los problemas encontrados en el trabajo de investigación con sus respectivos objetivos, estrategias, actividades a realizar, responsables, indicadores entre otros.

RECOMENDACIONES

Realizar capacitaciones sobre la violencia intrafamiliar en la parroquia San Antonio del cantón Chone con la finalidad de contra restar la violencia existente en el mismo.

Incentivar actividades motivacionales a los estudiantes que están pasando por violencia intrafamiliar y no afecte el nivel de aprendizaje o rendimiento escolar dentro de la parroquia San Antonio.

Implementar las medidas de soluciones a los problemas encontrados en el trabajo de investigación y dar solución.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada-Cortez, JG, Gámez-Medina, ME, & Valdez-Montero, C. (2017). EL CONSUMO DE ALCOHOL COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA. *Ra Ximhai*, 13 (2), 13-24. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46154510001.pdf>
- Alonso Zayas, K., (2015). Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3 (2), 87-98. <https://www.redalyc.org/pdf/5523/552357189002.pdf>
- Alvarado Sánchez, AM, Guzmán Benavides, E., & González Ramírez, MT (2005). Obesidad: ¿baja autoestima? Intervención psicológica en pacientes con obesidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (2), 417-428. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29210214>
- Barrientos y López. (2021). Relación Entre Trastornos De Personalidad Y Abuso De Drogas En Pacientes Del Hospital "Santa Rosita. 24(19), pp. 13-19. <https://www.redalyc.org/journal/4260/426068430003/html/>
- Bonamigo VG, Torres FBG, Lourenço RG, Cubas MR. Violencia física, sexual y psicológica según el análisis conceptual evolutivo de Rodgers. *Cogitare Enferm.* [Internet]. 2022 [acceso en "insertar fecha de acceso, día, mes y año abreviado"]; 27. <http://dx.doi.org/10.5380/ce.v27i0.86883>.

CID H., P., DÍAZ M, A., PÉREZ, MV, TORRUELLA P., M., & VALDERRAMA A., M. (2008). AGRESIÓN Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA COMO FACTOR DE RIESGO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR. *Ciencia y Enfermería*, XIV (2), 21-30. <https://www.redalyc.org/pdf/3704/370441797004.pdf>

Cabezas-Heredia, Edmundo; Herrera-Chávez, Renato; Ricaurte-Ortiz, Paúl; Novillo Yahuarshungo, Carlos. (2021). Depresión, Ansiedad,estrés en estudiantes y docentes: Análisis a partir del Covid 19 *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 26, núm. 94, Universidad del Zulia, Venezuela: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29069612008>

Carbajal Rodríguez, L., Copto García, A., López González, H., & Reynés Manzur, JN (2006). Violencia intrafamiliar. Un punto de vista. *Acta Pediátrica de México*, 27 (1), 50-52. <https://www.redalyc.org/pdf/4236/423640986008.pdf>

Calvo González, G., & Camacho Bejarano, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13 (1), 424-439. <https://www.redalyc.org/pdf/3658/365834852022.pdf>

Castillo, R. (2013). La violencia intrafamiliar y su incidencia en el aprendizaje de los estudiantes de la escuela fray Gabriel olmedo school, parroquia Pifo, cantón quito, provincia de pichincha. [trabajo de pregrado]. Universidad Técnica de Ambato]. https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/6427/1/FCHE_LEB_1145.pdf

Castro Maldonado, JJ, Gómez Macho, LK, & Camargo Casallas, E. (2023). La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. *Tecnura* , 27 (75), 140-174. <https://doi.org/10.14483/22487638.19171>

Cortés, A. (2018). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34(4) http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000400015&lng=es&tlng=es.

Código de la Niñez y Adolescencia (2003). Los Niños, Niñas Y Adolescentes Como Sujetos De Derechos. <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Constitución de la República del Ecuador (2008). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

Cuervo Pérez, MM y Martínez Calvera, JF (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>

Díaz-Narváez, VP, & Calzadilla Núñez, A. (2016). Artículos científicos, tipos de investigación y productividad científica en las Ciencias de la Salud. *Revista*

Ciencias de la Salud, 14 (1), 115-121. <https://www.redalyc.org/pdf/562/56243931011.pdf>

Díaz-Vélez, Cristian, Landa-Hernández, Fátima, & Labrin-Bustamante, Melissa. (2021). Más allá de la violencia física y sexual contra la mujer. *Revista Cubana de Salud Pública*, 47(4), e1875. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662021000400018&lng=es&tlng=es.

Espinosa, M; Alazales, M; Madrazo, B; García, A y Presno, A. (2011). Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 27(1), pp 98-104. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252011000100011&lng=es&tlng=es.

Guamaní, J. (2016). La violencia intrafamiliar en el nuevo modelo de administración de justicia ecuatoriana: avances y perspectivas para su justiciabilidad. [trabajo de pregrado]. Pontificia Universidad Católica Del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/12619/TE SIS%20DE%20GRADO.pdf?sequence=1&isAllowed=>

Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G. y Betancourt-Buitrago, LA (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y

sistematización. *Dina*, 81 (184), 158-163. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49630405022>

Huertas Díaz, O., (2012). Violencia intrafamiliar contra las mujeres. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4 (1), 96-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751763006>

Marín, A y Vargas, L. (2020). Covid-19 y violencia de género e intrafamiliar: la enseñanza de la biología más allá de los contenidos esperados. 23. <https://www.redalyc.org/journal/684/68464195048/68464195048.pdf>

Masapanta (2022). Violencia Entre Pares Y Su Relación Con El Rendimiento Académico: Un Estudio De Caso En El Séptimo Año De Educación General Básica. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/23048/1/TTQ821.pdf>

Mayor Walton, Sunieska, & Salazar Pérez, Carlos Alberto. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105., de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es&tlng=es

Meléndez-Armenta, RA, (2023). La salud mental y su influencia en el desempeño académico de los estudiantes durante la pandemia COVID-19. *Revista Electrónica Educare*, 27 (1), 1-12. <https://doi.org/10.15359/ree.27-1.14538>

MIRANDA HIRIART, Gonzalo ¿De qué hablamos cuando hablamos de salud mental? Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 23, núm. 83, 2018 Universidad del Zulia, Venezuela <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27957772009> DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.1438570>

Morales Fuhrmann, C., (2017). La depresión: Un reto para toda la sociedad del que debemos hablar. Revista Cubana de Salud Pública, 43 (2), 136-138. <https://www.redalyc.org/pdf/214/21451176001.pdf>

Moya, D., Copara, D., Amores, J., Muñoz, M., & Pérez-Navarro, Á. (2022). Caracterización de agentes de consumo energético en el sector residencial del Ecuador basado en una encuesta nacional y en los sistemas de información geográfica para modelamiento de sistemas energéticos. Enfoque UTE, 13 (2), 68-97. <https://doi.org/10.29019/enfoqueute.801>

Naranjo Pereira, ML, (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 7 (3), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>

Lafuente Ibáñez, C., & Marín Egoscozábal, A. (2008). Metodologías de la investigación en las ciencias sociales: Fases, fuentes y selección de técnicas. Revista Escuela de Administración de Negocios, (64), 5-18. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20612981002.pdf>

Lenta, MM, Zaldúa, G. y Longo, RG (2016). Violencias de género: actoras, prácticas y dispositivos de prevención y asistencia. Anuario de Investigaciones, 24 (), 151-161. <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369152696015.pdf>

Ley Contra La Violencia A La Mujer Y A La Familia (1995). FORMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. <https://pdba.georgetown.edu/Security/citizensecurity/ecuador/leyes/leyviolenciamujer.pdf>

López Mero, P., Barreto Pico, A., Mendoza Rodríguez, ER, & del Salto Bello, MW (2015). Bajo rendimiento académico en estudiantes y disfuncionalidad familiar. MEDISAN, 19 (9), 2060-2063. <https://www.redalyc.org/pdf/3684/368445179014.pdf>

Orozco, K; Jiménez, L y Cudris, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. 26(2). pp. 56-68. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431007/html/>

Pastor, FP, Reig Ruano, M., Fontoba Ferrándiz, J., & García del Castillo-López, A. (2011). ALCOHOL Y VIOLENCIA. Salud y drogas, 11 (1), 71-94. <https://www.redalyc.org/pdf/839/83918877005.pdf>

Rodríguez Jiménez, A., & Pérez Jacinto, AO (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. Revista Escuela de

Administración de Negocios, (82), 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

Ruíz (2017). Análisis Crítico De La Violencia Psicológica Des De Una Perspectiva De Género. <https://ruja.ujaen.es/bitstream/10953/1019/5/9788491593362.pdf>

Silva et al (2021). Caracterización de la conducta agresiva y de variables psicosociales en una muestra de adolescentes de la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana. 24(46), pp. 36-57, <https://www.redalyc.org/journal/4975/497570255003/html/>

Villarruel-Meythaler, Ramiro Efraín; Tapia-Morales, Karen Irene; Cárdenas-García, Joselyn Katherine Determinantes del rendimiento académico de la educación media en Ecuador Revista Economía y Política, (2020) Universidad de Cuenca, Ecuador <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571163421008>

Velásquez Chalán, LF, García Núñez, R., Armendáriz Tubón, JM, San Juan Bosch, MA, & Díaz Brito, A. (2019). Conocimientos sobre violencia psicológica y su relación con factores biosociales en mujeres adultas jóvenes. MediSur, 17 (1), 32-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180061172007>

Yautibug, F. (2014). Violencia intrafamiliar y su incidencia en el proceso de aprendizaje en los estudiantes del centro educativo comunitario intercultural bilingüe Rumiñahui parroquia 10 de noviembre cantón Ventanas provincia los Ríos. [trabajo de pregrado]. Universidad Técnica de Babahoyo. <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/1600/T-UTB-FCJSE-SECED-ED-BAS-000356.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS



INSTITUTO SUPERIOR
Tecnológico de Ciencias Religiosas y
Educación en Valores

SAN PEDRO

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE

OBJETIVO: Recopilar información acerca de la violencia intrafamiliar en los hogares de los niños/as de la parroquia San Antonio del cantón Chone y su incidencia en el aprendizaje.

INSTRUCCIONES: Conteste con veracidad la siguiente encuesta, marcando con una X una sola opción.

1.- ¿Cómo Ayuda a su hijo/a en las tareas escolares?

Realiza usted la tarea ()

Le orienta o guía ()

No le da importancia ()

No tiene tiempo ()

2.- ¿Cómo corregir a su hijo/a ante un problema escolar?

Castigo verbal ()

Castigo físico ()

Escuchar razones ()

No dar importancia ()

3.- ¿Cómo detecta usted si su hijo/a tiene algún problema en la escuela?

Bajo rendimiento escolar ()

Desobediencia ()

Depresión ()

Agresión entre hermanos ()

4.- ¿Discuten con su pareja delante de sus hijos?

Siempre ()

Frecuentemente ()

Rara vez ()

Nunca ()

5.- ¿Qué tipo de violencia intrafamiliar se presenta con frecuencia en su hogar?

Psicológica ()

Física ()

Sexual ()

Ninguna ()

6.- ¿Su hijo/a presenta problemas de aprendizaje debido a la violencia intrafamiliar, ¿qué hace usted como padre de familia?

Le ayuda y guía el aprendizaje ()

Solicita ayuda al profesor ()

Pide ayuda psicológica ()

No le presta atención a su hijo ()

7.- ¿Qué aspecto será importante para el bienestar de su hijo/a en el hogar?

Confianza ()

Respeto ()

Amor ()

Protección ()

8.- ¿Cómo le gustaría que fuera el trato del docente hacia su hijo/a que sufre maltrato de su pareja?

Lo trate con cariño ()

Respete sus opiniones ()

Lo incluya en todas las actividades ()

No lo determina ()

**FOTOS DE LA ENCUESTA APLICADA A LOS CIUDADANOS DE LA
PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE**





















